



# “La FGJ no oculta feminicidios”, afirma Godoy por anomalías en caso Monserrat

La policía capitalina suspendió a un elemento que ayudó a bajar el cuerpo de Monserrat del domicilio donde fue asesinada, así como a los paramédicos del ERUM que atendieron el llamado; todos son investigados

## Justicia

Jennifer Garlem

metropoli@cronica.com.mx

La titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), Ernestina Godoy, y el vocero Ulises Lara, aseguraron que dicha dependencia no oculta feminicidios, sino que busca justicia; lo anterior, al dar información sobre el caso del feminicidio de Monserrat Juárez —de 25 años— cuyo caso, de acuerdo con la familia y amigos, “está lleno de irregularidades” entre las que se encuentra el ocultamiento del crimen, pues autoridades capitalinas ratificaron una “muerte natural” sin pruebas.

Al rendir su discurso en el informe mensual de resultados de la Alerta por Violencia contra las Mujeres, Ernestina Godoy fue determinante y señaló que, “la FGJCDMX no oculta feminicidios, por el contrario, busca justicia e investiga si algún servidor público incurrió en alguna irregularidad en el caso de la joven Monserrat, y de ser así, será castigado, que no quede duda, sea quien sea” y añadió que toda muerte violenta de una mujer se investiga bajo los protocolos de feminicidio con rigor científico.

Horas después de la declaración de Godoy, el vocero de la FGJCDMX, Ulises Lara, reveló los avances en la investigación del feminicidio y reiteró: “quienes pretenden desvirtuar los hechos y asegurar sin evidencias que ocultamos un feminicidio, se equivocan. Por el contrario, no descansaremos hasta obtener justicia por estos hechos. No estamos dispuestos a tolerar, bajo ninguna circunstancia, cualquier conducta ilícita”.

El vocero informó que se realizó un cateo en el domicilio ubicado en la Colonia Anáhuac, alcaldía Miguel Hidalgo, y duran-



Familiares de Monserrat exigen a las autoridades castigo para quienes la asesinaron y para quienes buscaron encubrir el delito.

te la investigación se obtuvieron diversos indicios, entre ellos una prueba de luminol que dio positiva a sangre.

Reveló que la FGJ obtuvo órdenes de aprehensión, por la posible comisión del delito de feminicidio, en contra de los dos hombres que ya se encuentran detenidos, “en próximas horas le daremos cumplimiento a las mismas”, destacó. También aseguró que, si algún servidor público incurrió en alguna irregularidad, será castigado.

### LOS HECHOS

La joven tenía más de un año sin contactar a su familia, su padre declaró que ella vivía con su novio y aseguró que estaba retenida en ese lugar; además reveló que sabía que Monserrat era violentada por su pareja. El 4 de julio del 2022 fue a la fiscalía de Naucalpan, Estado de México, a denunciar su desaparición y lamentó que la joven acudió a desactivar la ficha de búsqueda.

El pasado fin de semana circuló un video en redes sociales en el que se ve a dos hombres civiles y a un policía bajando por las escaleras de un edificio cargando un cuerpo envuelto en una sabana blanca sobre una camilla; se aseguró que dicho domicilio era de la colonia Anáhuac, en la alcaldía Miguel Hidalgo.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana

(SSC), mediante un comunicado, afirmó que se había recibido el reporte de una persona que se encontraba inconsciente.

“Los oficiales se entrevistaron con un hombre, de 53 años de edad, quien les informó que su nuera se había desvanecido, la cual padecía de trastornos alimenticios y respiratorios. Por lo anterior se solicitó el apoyo médico, paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) que arribaron al sitio, diagnosticaron a una mujer, de 25 años de edad, sin signos vitales. Al confirmar la ausencia de signos de violencia, autorizaron que su familiar se hiciera cargo de los trámites funerarios”.

Se presume que la noche de los hechos, el cuerpo fue trasladado a una funeraria con la intención de cremarlo; sin embargo, personal de la Fiscalía de Investigación del Delito de Feminicidio se presentó al lugar para recuperar restos mortales de la víctima y practicarle la necropsia.

El mismo día que la SSC emitió el comunicado, se informó sobre la detención de dos hombres Sean Alejandro “N”, de 27 años, pareja de la joven, y César “N”, padre de Alejandro y quien, el día de los hechos, reportó a la policía que su nuera se había desvanecido.

La SSC informó que Sean Alejandro “N” y Cesar “N” fueron detenidos, el más joven portaba 99 dosis de aparente droga y su

padre trató de impedir la detención e incluso agredió a los policías.

El Instituto de Ciencias Forenses de la Ciudad de México (INCIFO) informó que Monserrat falleció debido a un traumatismo múltiple (golpes) y no por causas naturales. El cuerpo de la joven fue entregado a su familia la mañana del lunes, para que fuera velado y sepultado.

### SSC SUSPENDE A ELEMENTOS QUE PARTICIPARON EN EL CASO

El titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho, dio a conocer que los policías y paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) que participaron en el caso fueron suspendidos, “en tanto se determina y se deslinda su responsabilidad en los hechos” y aseguró que “habrá consecuencias, las que tenga que haber, para quienes hayan cometido una conducta fuera de norma”.

**La titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), Ernestina Godoy, y el vocero Ulises Lara, aseguraron que dicha dependencia no oculta feminicidios**